



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	760013105006200500189-01
RADICADO INTERNO:	46431
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MARIA BEATRIZ DEL PILAR CARDONA GALEANO
OPOSITOR:	MEGACOR LTDA
FECHA SENTENCIA:	10 de mayo de 2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL10611-2017
DECISIÓN:	NO CASA - CON COSTAS / A.V. Dr. Jorge Mauricio Burgos Ruíz, / A.V. Dra. Clara Cecilia Dueñas Quevedo
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 26/07/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 26/07/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

